

**Proceso de evaluación final del Plan Integral
para la Convivencia Intercultural en Aragón 2008 - 2011**

ACTA DEL GRUPO EVALUATIVO: AGENTES SOCIALES

Zaragoza, 14 de Febrero de 2012

Sala de reuniones. Dirección General de Bienestar Social y Dependencia

EVALUACIÓN CUALITATIVA Y GRUPAL DEL PLAN



ACTA REUNIÓN DE 14 DE FEBRERO DE 2012**AGENTES SOCIALES**

Acta elaborada por: Servicio de Planificación y Ordenación de Servicios Sociales y Servicio de Atención a la Inmigración.

En Zaragoza a 14 de febrero de 2012 y siendo las 09.00 horas, en la sede de la Dirección General de Bienestar Social y Dependencia, sita en Camino de las Torres 73, se reúnen los siguientes representantes de agentes sociales y con el siguiente Orden del día:

ASISTENTES

Participantes:	
Antonio Ranera	UGT
Marta Arjol	CCOO
Inés Domínguez	CREA
Yolanda Carrillo	CEPYME
Dinamizadores:	
Sergio Castel	Servicio de Participación Ciudadana
Javier Escartín	Servicio de Participación Ciudadana
Observadores:	
Sofía Arruga	Servicio de Planificación y Ordenación de Servicios Sociales
Rafael Nasarre	Servicio de Atención a la Inmigración
Pilar Mar Zamora	Servicio de Atención a la Inmigración

ORDEN DEL DÍA

- 1. VALORACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE ARAGÓN 2008-2011.**
- 2. VALORACIÓN GENERAL DEL PLAN. ESTRUCTURA Y LINEAS.**
- 3. VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS (ACOGIDA, INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA).**
- 4. VALORACIÓN EN MATERIA DE COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED**
- 5. PROPUESTAS Y PROSPECCIÓN PARA UN NUEVO PLAN DE INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN ARAGÓN**

Bienvenida: Directora General de Bienestar Social y Dependencia.

Importancia de la evaluación participada con la finalidad de acometer un nuevo periodo de planificación en el ámbito de la inmigración. Agradece la participación de los agentes y de los servicios de planificación y participación que nos van a guiar en este proceso.

Anuncia también que estamos modificando el Decreto del Foro.

1.- VALORACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE ARAGÓN 2008-2011.

- ❖ Aunque la formulación del objetivo es muy amplia, ya que quizás es más un fin en sí mismo, se valora positivamente el objetivo considerándose claro y apropiado, entendiendo que **el Plan ha contribuido** durante su periodo de vigencia **a la integración de las personas inmigrantes**. Se comenta que se han dado pasos importantes y que no obstante, la crisis económica ha condicionado su ejecución y ha puesto de manifiesto las debilidades de nuestro sistema de protección social unido a la vulnerabilidad de este colectivo.
- ❖ Se comenta que quizás de lo que más adolezca el Plan es de una falta de flexibilidad que hubiera permitido adaptarse a los cambios económicos ya que todos los agentes indican que una cosa es el momento en el que se construyó y otra el cómo se ha desarrollado posteriormente la sociedad, con la realidad de la crisis económica. Por tanto se considera que la evaluación debe ser contextualizada.
- ❖ Se valora positivamente **la existencia del Plan** en sí mismo. El abordaje de la inmigración de **forma integral** se entiende que es un logro.
- ❖ Otro de los puntos en positivo señalado es el estilo de gestión del Plan a través de un amplio proceso de **participación**, lo cual también es valorado positivamente.

2.- VALORACIÓN GENERAL DEL PLAN. ESTRUCTURA Y LINEAS

- ❖ Respecto a la **estructura** se comentan las siguientes apreciaciones del Plan:
 - Claro, sintético.

- Concreto.
 - El nombre del Plan ha sido muy positivo.
 - Indicadores de medida claros.
 - Correcta la estructura y válida en su momento.
 - Plan condicionado. Como en muchos planes se señala que ha faltado flexibilidad ante la aparición de nuevos fenómenos, aunque los actores sociales implicados se hayan ido adaptando.
- ❖ Se valora los momentos de evaluación, la facilidad de comunicación y de entendimiento con los responsables de inmigración.



❖ Respecto a las **líneas** se valora lo siguiente:

- Han servido pero el contexto ha cambiado.
- Son Concretas.
- Son Positivas.
- Se valora el intento de revisar las líneas en 2009 ante la crisis, pero se desconoce si sirvió para reorientar el Plan.

- ❖ Se comenta que se debe tener presente que al planificar pensamos en la transversalidad de la integración, la garantía de derechos y la calidad de los servicios y el momento actual hace preciso que se atiendan las necesidades básicas.

3.- VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS (ACOGIDA, INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA).

Se valora en conjunto la vocación del documento de trabajar en el conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma. También es valorada la importancia por la financiación de las acciones del Fondo de integración proveniente del Ministerio.

ACOGIDA:

- Se plasma que ha habido una reducción de los flujos al reducirse las llegadas, y quizás esto deba cambiarse o adaptarse. Aún así, se ha hecho bien. Se valora que en la mayor parte de las acciones ha primado la normalización

- La información laboral y jurídica se resalta como muy positiva. Sin embargo, se especifica que el catálogo de la Ley de Servicios Sociales no consideró como prestación esencial de derecho subjetivo la información y orientación a la población inmigrante.
- Se valora altamente el papel del arraigo en la acogida como instrumento que ayuda a reducir la irregularidad entre esta población.

INCLUSIÓN:

- Se plasma que el desempleo esta afectando más a los inmigrantes.
- Asimismo se constata que no ha habido suficiente vivienda de alquiler y que además esta aumentando la vivienda compartida. Por otro lado es señalado que se están produciendo más embargos ahora a los inmigrantes.
- Se ha incidido en la formación de los profesionales de forma especial en los servicios sociales, señalándose que es preciso mayor formación intercultural en los recursos socios sanitarios.
- Se comenta la escasa formación dada en origen, aunque también se valora que con la actual coyuntura económica no es tan necesaria.
- Pese al gran número de medidas en el ámbito educativo, es comentado que sigue existiendo un alto índice de fracaso escolar y una elevada concentración de población extranjera en determinados colegios públicos en relación con los concertados.
- Se han realizado muchos avances pero también con debilidades. El efecto de la crisis ha golpeado con más fuerza a la población inmigrante y se considera que es preciso reforzar la inclusión.
- Se valora satisfactoriamente el alto grado de coordinación conseguido en las campañas agrícolas entre el tejido social y la administración, aunque en muchas ocasiones impulsado desde el propio tejido social.
- Se llega a la conclusión de que la inclusión, que tenía como objetivo la igualdad en el acceso, ha tenido escasa incidencia en el ámbito competencial estatal, en lo relativo al tiempo en la renovación de permisos, a la falta de agilidad en la homologación de títulos, en el otorgamiento de becas...
- Asimismo se resalta que el plan no ha avanzado en la economía sumergida.
- Insisten en la idea de que estos problemas se han generalizado ya que como consecuencia de la crisis emergen estas necesidades entre la población autóctona por lo que empezamos a tener problemas parecidos que deberíamos convertir en una oportunidad.

CONVIVENCIA:

- Las intervenciones comienzan haciendo referencia al paro, constatándolo como un problema que nos afecta a todos y del que hay que tener cuidado con las percepciones del desempleado autóctono que entiende la inmigración desde la desconfianza o como una amenaza.
- Se entiende que hay que apostar por la Convivencia y por la participación.
- Se considera que se debe mantener la línea de lo preventivo y que se debe pasar de lo específico a lo transversal en convivencia.
- Otro de los puntos comentados es que sigue habiendo una percepción negativa de la inmigración con la existencia de conflictos sin solucionar por lo que se debería redoblar los esfuerzos en esto.
- Se valora la propuesta de gestión de la diversidad y la planificación de las acciones con claves interculturales.
- Se considera indispensable tener un apoyo financiero para lograr lo anteriormente citado.
- Se plasma que la crisis ha afectado al impulso previsto en el codesarrollo
- ❖ Se considera que hubiese sido clave crear el Observatorio como órgano para detectar y evidencia lo que estaba ocurriendo

4.- VALORACIÓN EN MATERIA DE COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED

- ✓ Se observan dificultades pero se valora positivamente la importancia de contar con la participación del tejido asociativo y en especial con ellos, los agentes sociales.
- ✓ Se valora positivamente incluir la coordinación como un punto específico del Plan ya que éste integraba tres líneas de coordinación necesarias por la concurrencia del ámbito competencial.
- ✓ Se han mantenido grupos específicos de coordinación como las mesas de campaña o las comisiones del foro.
- ✓ Se señala al Foro es un elemento valorable pero mejorable. Éste fue evaluado y se está a la espera de su modificación.



- ✓ Se constata un alto grado de coordinación a nivel comarcal (de abajo-arriba) que no ha sido el mismo con la administración central o con el Ayuntamiento de Zaragoza.
- ✓ Por otro lado se plasma la necesidad de avanzar en la coordinación interdepartamental. Es complicada, pero se ha mostrado deficiente es puesta en duda por todos los agentes.
- ✓ Se señalan los avances en las experiencias de los protocolos diseñados para la campaña advirtiéndose de que es preciso protocolizar la coordinación.
- ✓ En ocasiones la coordinación sigue dependiendo de los equipos humanos, y se señala que ha habido buen entendimiento con la Dirección General que en ocasiones ha asumido el papel de "desbrozador de problemas".
- ✓ Sin embargo se señala que ha habido falta de información sobre los acuerdos tomados y su aplicación en las comisiones interdepartamentales.
- ✓ Se comenta que la puesta en marcha de muchas medidas con escaso presupuesto hace que se desperdicien recursos económicos por lo que se señala que hay que evitar esta excesiva atomización y seleccionar, promover la especialización y la coordinación para mejorar. La política de subvenciones debe tener más en cuenta la eficiencia.
- ✓ Para los agente sociales el liderazgo de la coordinación debe ser de la administración

5.- PROPUESTAS Y PROSPECCIÓN PARA UN NUEVO PLAN DE INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN ARAGÓN

Se señalan las siguientes propuestas:

- **Revisión de los sectores poblacionales prioritarios:** Se valora positivamente los sectores sobre los que ha incidido este plan, infancia, juventud y mujer. Se comenta que el contexto actual ha cambiado e igual convendría añadir o ampliar algún sector.
- En convivencia pasar de lo **específico** a lo **transversal**
- **Formación** para todos, mantener la **competencia intercultural**

- **Menor peso a la acogida.** Se está de acuerdo en que la acogida deja de tener tanta importancia. Es preciso reducir la acogida par reforzar la inclusión como consecuencia del cambio de ciclo migratorio
- **Reforzar la inclusión.** Si tuviéramos que ordenar hoy por importancia las líneas estratégicas del plan que estamos evaluando su orden sería inclusión, convivencia y acogida.
- Se propone reducir a dos líneas una primera de **inclusión**, que integre a los que llegan y a los que están, y otra de **gestión** de la diversidad donde se incluya la convivencia
- En la inclusión priorizar el **acceso a los servicios básicos.**
- La **coordinación** y la **evaluación** son dos líneas prioritarios
- **Dotación presupuestaria suficiente y adecuada**
- La **flexibilidad** debe estar presente
- Definir el **trabajo en red**
- Se debe planificar desde la igualdad real ya que estamos ante un **fenómeno estructural** que parece que ha llegado a un techo.
- Tener en cuenta **la eficacia y la eficiencia.**
- Necesidad de que se incluya **un instrumento de análisis del fenómeno migratorio.**
- La **normalización** tiene que llegar también a la **convivencia.** Hay que tener en cuenta que los inmigrantes son ciudadanos de aquí.
- Pensar en que el plan debe **dar respuesta** a las **necesidades** más que enumerar los servicios existentes.

